

This Organization Participates in E-Verify



This SWA will provide the Social Security Administration (SSA) and, if necessary, the Department of Homeland Security (DHS), with information from each applicant's Form I-9 to confirm work authorization.

IMPORTANT: If the Government cannot confirm that you are authorized to work, this SWA is required to provide you written instructions and an opportunity to contact SSA and/or DHS before taking adverse action against you, including terminating your employment.

NOTICE:
Federal law requires all employers to verify the identity and employment eligibility of all persons hired to work in the United States.

SWA and employers may not use E-Verify to re-verify current employees and may not limit or influence the choice of documents presented for use on the Form I-9.

If you believe that your SWA has violated its responsibilities under this program or has discriminated against you during the verification process based upon your national origin or citizenship status, please call the Office of Special Counsel for Immigration Related Unfair Employment Practices at

1-800-255-7688 (TDD: 1-800-237-2515).

Employment Verification.  **Done.**

For more information on E-Verify, please contact DHS at:

1-888-464-4218

The E-Verify logo and mark are registered trademarks of Department of Homeland Security. Commercial sale of this poster is strictly prohibited.



E-VERIFY IS A SERVICE OF DHS AND SSA

M-780 (rev. 12/2010)

Este Empleador Participa en E-Verify



Este empleador le proporcionará a la Administración del Seguro Social (SSA), y si es necesario, al Departamento de Seguridad Nacional (DHS), información obtenida del Formulario I-9 correspondiente a cada empleado recién contratado con el propósito de confirmar la autorización de trabajo.

IMPORTANTE: En dado caso que el gobierno no pueda confirmar si está usted autorizado para trabajar, este empleador está obligado a proporcionarle las instrucciones por escrito y darle la oportunidad a que se ponga en contacto con la oficina del SSA y, o el DHS antes de tomar una determinación adversa en contra suya, inclusive despedirlo.

Los empleadores no pueden utilizar E-Verify con el propósito de realizar una preselección de aspirantes a empleo o para hacer nuevas verificaciones de los empleados actuales, y no deben

restringir o influenciar la selección de los documentos que sean presentados para ser utilizados en el Formulario I-9.

A V I S O:

La Ley Federal le exige a todos los empleadores que verifiquen la identidad y elegibilidad de empleo de toda persona contratada para trabajar en los Estados Unidos.

A fin de poder determinar si la documentación del Formulario I-9 es válida o no, este empleador utiliza la herramienta de selección fotográfica de E-Verify para comparar la fotografía que aparece en algunas de las tarjetas de residente y autorizaciones de empleo, con las fotografías oficiales del Servicio de Inmigración y Ciudadanía de los Estados Unidos (USCIS).

Si cree que su empleador ha violado sus responsabilidades bajo este programa, o ha discriminado en contra suya durante el proceso de verificación debido a su lugar de origen o condición de ciudadanía, favor ponerse en contacto con la Oficina de Asesoría Especial llamando al 1-800-255-7688 (TDD: 1-800-237-2515).

Employment Verification. E-Verify Done.



Para mayor información sobre E-Verify, favor ponerse en contacto con la oficina del DHS llamando al:

1-888-464-4218



E-VERIFY IS A SERVICE OF DHS AND SSA